<<<

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

1. Introducción del Informe de Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas se define como un mecanismo por el cual la ciudadanía incide en la gestión pública. Los responsables de la administración y toma de decisiones están obligados a comunicar los resultados de sus actividades, estableciendo mecanismos para que la ciudadanía pueda opinar, contribuir y participar, con el fin de asegurar una gestión adecuada de los asuntos públicos.
Este proceso se caracteriza por ser sistemático, deliberado, interactivo y universal, involucrando a autoridades y funcionarios que deben informar y someterse a evaluación por parte de la ciudadanía respecto a sus acciones u omisiones en el desempeño de sus funciones y en la gestión de los recursos públicos (LOPC, 2013). Se trata de un proceso estructurado y secuencial, que facilita encuentros entre la ciudadanía y las autoridades para analizar y evaluar si la gestión realizada se alinea con la visión de desarrollo establecida.
Asimismo, es un proceso universal, ya que todos los administradores de la gestión pública están obligados a cumplir con este mandato, y la ciudadanía tiene el derecho de participar activamente en el mismo.

2. Base legal

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 61. – Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: en sus literales 2 y 5 establece: *"Participar en los asuntos de interés público."* Y *"Fiscalizar los actos del poder público."*.

Art. 95. – Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Art. 100. – En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 208. – Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

Art. 297. – (…) Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

1.2 LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Art. 3. – Objetivos. – Literal 1. - Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la

<<<
información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos;

Art. 64. - La participación local. – En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;

Art. 71. – Obligatoriedad del presupuesto participativo. – Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Art. 88. – Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. – Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 89. – Definición. – Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 90. – Sujetos obligados. – Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 91. – Objetivos. – La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 92. – Del nivel político. – Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

<<<

Art. 95. – Periodicidad. – La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 96. – Libre acceso a la información pública. – El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

1.3 LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Art. 9. – Rendición de cuentas. – Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Art. 10.- Contenido de la rendición de cuentas. - El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:
1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.

Art. 11.- Obligados a rendir cuentas. – *"Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción"*

1.4 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Art. 3. – Principios. – El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: g. Participación ciudadana. – (…) En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 64. – Funciones. – Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las

<<<
acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Art. 70. – Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. – Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: v. Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado;

Art. 164. – Criterios. – (…) Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros.

Art. 165. – Carácter público de los recursos. – Los recursos económicos transferidos, generados y recaudados por los gobiernos autónomos descentralizados son recursos públicos. Los gobiernos autónomos descentralizados que reciban o transfieran bienes o recursos públicos tendrán la obligación de aplicar los procedimientos que permitan la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y control público sobre la utilización de los recursos.

Art. 266. – Rendición de Cuentas. – Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Art. 302. – Participación ciudadana. – Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Art. 304. – Sistema de participación ciudadana. – Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para: f. Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;

Art. 464. – Espacios en medios. – Los gobiernos autónomos descentralizados tendrán derecho a utilizar espacios en la programación de los medios de carácter regional, distrital, provincial, municipal o parroquial para fines educativos, informativos y de rendición de cuentas, conforme a la ley.

1.5 CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICA

Art. 19. – Principios del Sistema. – El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 148. – Contenido y finalidad. – La finalidad del componente de Contabilidad Gubernamental es establecer, poner en funcionamiento y mantener en cada entidad del Sector Público no Financiero un

<<<
sistema único de contabilidad, que integre las operaciones, patrimoniales, presupuestarias y de costos, para asegurar la producción de información financiera completa, confiable y oportuna, que permita la rendición de cuentas, la toma de decisiones, el control, la adopción de medidas correctivas y la elaboración de estadísticas.

3. Objetivo del Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía

3.1. Objetivo General

- Rendir cuentas del GAD Parroquial Rural de Cutuglagua del año 2023

3.2. Objetivos Específicos

- Explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre la gestión y ejecución de los proyectos y/o programas planificados por el Gobierno Parroquial.
- Facilitar la participación ciudadana e impulsar escenarios entre gobernantes y ciudadanos.

4. Desarrollo de Contenidos

4.1. Sistema Físico Ambiental

El componente Biofísico, representa el patrimonio natural de la parroquia Cutuglagua, y es sobre el cual se asienta la población y donde se desarrollan todas las actividades antrópicas. Además, es la base esencial para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que permiten analizar las relaciones y el equilibrio entre el ecosistema y el desarrollo poblacional. El análisis del componente permite contar con un panorama de la situación general del medio ecológico o físico natural de la Parroquia Cutuglagua, establece las relaciones entre variables e indicadores del medio biofísico con otros componentes como el social y económico, haciendo énfasis en sus potencialidades y limitaciones que regulen el desarrollo de las actividades de la población, optando por las condiciones de sustentabilidad y conservación de los recursos naturales.

SISTEMA	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO
FISICO AMBIENTAL	Ninguno	Programa de Conciencia Ambiental e injerencia del cambio climático	Capacitaciones de riesgos asociados al cambio climático y estaciones metereologicas	Toda la comunidad	GESTIÓN
		Programa de implementación y gestión de infraestructura productiva	Entrega de kits agrícolas	Toda la comunidad	GESTIÓN
		Programa Conservación y Remediación Ambiental	Colocación de basureros en la Liga Los Pinos, Liga Santo Domingo.	Barrio San José y Barrio Santo	GESTIÓN

4.2. Sistema Social y Cultural

La importancia de analizar el comportamiento de las dinámicas sociales resulta fundamental para conocer la dinámica de un territorio, puesto que el ser humano y sus interacciones son las que dan forma a un determinado espacio.

<<<

ADMINISTRACIÓN	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
2019-2023		Programa de desarrollo cultural	Adquisición de materiales para el proyecto de pintura para el sector vulnerable	Grupos de atención prioritaria	$ 500.00	$ 500.00	PROYECTO FINALIZADO
		Programa de desarrollo cultural	Colonias Vacacionales año 2023 de la Parroquia de Cutuglagua	200 niños	$ 2,000.00	$ 1,770.00	PROYECTO FINALIZADO
		Programa de desarrollo cultural	Adquisicios de servicios de logística de las Jornadas culturales de la Parroquia de Cutuglagua	Toda la comunidad	$ 1,700.00	$ 1,700.00	PROYECTO FINALIZADO
2023-2027	Brindar especial apoyo a colectivos formados por grupos vulnerables (mujeres embarazadas, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, pacientes con enfermedades catastróficas y aquellos comprendidos en el Art. 47 de la Constitución de la República del Ecuador)	Programa de desarrollo cultural	Transporte Para Grupos De Atención Prioritaria (Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos Mayores Y Otros De La Parroquia Cutuglagua	Grupos de atención prioritaria	$ 6,591.64	$ 1,485.00	PROYECTO EN EJECUCIÓN
		Programa de capacitación	Talleres educativos de Robótica aplicada para niños, niñas y adolescentes de la parroquia Cutuglagua	60 beneficiarios	$ 1,008.00		PROYECTO EN EJECUCIÓN (1,008.00)
		Programa de desarrollo cultural	Adquisición de materiales de Construcción para el sector vulnerable del Comité promejoras del Barrio San José 3	Comunidad del sector	$ 1,355.20		PROYECTO EN EJECUCIÓN (1,240.18)
		Programa de capacitación	Adquisición de materiales didácticos para grupos de atención prioritaria y otros del GAD Parroquial Rural de Cutuglagua	Grupos de atención prioritaria	$ 3,890.26		PROYECTO EN EJECUCIÓN
		Programa de capacitación	Adquisición de materiales didácticos para grupos de atención prioritaria y otros del GAD Parroquial Rural de Cutuglagua no catalogado	Grupos de atención prioritaria	$ 2,803.65		PROYECTO EN EJECUCIÓN
		Programa de desarrollo cultural	Organización de espectáculos culturales y sociales para grupos de atención prioritaria y otros del GAD Parroquial de Cutuglagua	Grupos de atención prioritaria	$ 1,300.00		PROYECTO EN EJECUCIÓN
		Programa de capacitación	Servicio de capacitaciones y talleres para grupos de atención prioritaria niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y otros de la Parroquia Cutuglagua	Grupos de atención prioritaria	$ 1,336.23		PROYECTO EN PROCESO
		Programa de capacitación	Adquisición de material de oficina para el sector vulnerable	Punto Digital Cutuglagua	$ 1,000.00		PROYECTO EN PROCESO
		Programa de desarrollo cultural	Adquisición de materiales de construcción para la escuela general básica de Santo Domingo de Cutuglagua	Grupos de atención prioritaria	$ 1,792.00		PROYECTO EN EJECUCIÓN
		Programa de desarrollo cultural	Adquisición de materiales de construcción para el sector vulnerable 2023	Grupos de atención prioritaria	$ 3,305.32		PROYECTO EN EJECUCIÓN
TOTAL					**$ 28,582.30**	**$ 5,455.00**	

<<<

A continuación se detalla proyectos realizados mediante gestión:

SISTEMA	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO
SOCIAL Y CULTURAL	Brindar especial apoyo a colectivos formados por grupos vulnerables (mujeres embarazadas, niños, adolescentes, personas de la tercera edad, pacientes con enfermedades catastróficas y aquellos comprendidos en el Art. 47 de la Constitución de la República del Ecuador)	Programa de capacitación	Charlas sobre manejo de redes sociales con responsabilidad	Unidad Educativa Santo Domingo / Unidad Educativa 4 de Octubre / Unidad Educativa 4 de Noviembre	GESTIÓN
		Programa de incremento y mejora de los servicios sociales	Entrega de sillas para el centro de Salud de Cutuglagua	Centro de Salud Cutuglagua	GESTIÓN
			Entrega de kit de alimentos a los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria	GESTIÓN
			Alimentación al grupo de adulto mayor pérpetuo socorro	Grupos de atención prioritaria	GESTIÓN
			Entrega de 4500 fundas de caramelos a los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Cutuglagua	Grupos de atención prioritaria	GESTIÓN
			Entrega de kits de prendas de vestir a grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria	GESTIÓN
		Programa de desarrollo cultural	Proyecto Celebremos juntos el día del niño	Barrio San José 2 y Barrio Aymesa	GESTIÓN
		Programa de desarrollo cultural	Festival navideño, Taller de dibujo y pintura, y Taller de break dance	Grupos de atención prioritaria	GESTIÓN
		Programa de incremento y mejora de los servicios sociales	Identificación y atención sicologica para personas vulnerables	Barrio Santo Domingo, Barrio La Isla, Barrio Sto. Dgo. Sagunachi	GESTIÓN
			Entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, audifonos y lentes de lectura) para grupos de atención prioritaria	650 beneficiarios	GESTIÓN
			Ferias de salud (medicina general, obtetricia, ginecología, sicología clínica y examenes visuales)	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Campaña dental (blanqueamiento dental, consulta, diagnóstico y limpieza dental)	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Feria de Pichincha Salud (Medicina General, Odontología, Optometría, Salud Sexual y reproductiva, Asesoría Jurídica y Servicios de mediación gratuita)	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Feria de cedulación	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Caravana Infancia con Futuro	Toda la comunidad	GESTIÓN
	Ninguno	Programa de fortalecimiento urbanistico y ornato de la Parroquia	Dotación de implementos deportivos para Liga Santo Domingo	Toda la comunidad	GESTIÓN
		Programa de seguridad ciudadana	Dotación de carpa para proyecto punto seguro	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Feria Juntos por la seguridad de Cutuglagua	Toda la comunidad	GESTIÓN

<<<

4.3. Sistema Económico Productivo

El principal FIN de analizar este componente será determinar la capacidad del territorio para generar oportunidades de desarrollo económico, productividad, empleo, así como la determinación de potencialidades y posibles disfuncionalidades del sistema.

El escenario económico productivo de la parroquia de Cutuglagua se presenta complejo, pues resulta ser una parroquia que experimenta un fenómeno de crecimiento poblacional desorganizado debido principalmente a los nuevos asentamientos humanos, las necesidades de vivienda, el efecto migratorio nacional e internacional, las limitadas oportunidades para el emprendimiento y la inversión, y la particularidad que su población en su gran mayoría labora en zonas lejanas a su lugar de residencia.

A fin de realizar la actualización de la línea base y el respectivo análisis, partiremos de la recopilación de información del Censo Nacional del 2010, INEC; posterior determinaremos un indicador base para la proyección y/o actualización de información al 2020; estos datos que servirán como un estimado para determinar los posibles escenarios.

SISTEMA	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fomentar la participación ciudadana	Programa de diversificación de actividades productivas con enfoque en la agregación de valor	Gestión de oportunidades laborales	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Recorriendo nuestra ollita resplandeciente	Toda la comunidad	
		Progarma de capacitación	Aprende y Emprende (Talleres en cosmeteología y belleza)	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Curso de Electricidad Básica	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Cursos gratuitos para auxiliar de enfermería, fisioterapia y farmacia	Toda la comunidad	GESTIÓN
			Cursos gratuitos en atención prehospitalaria y emergencia	Toda la comunidad	GESTIÓN

4.4. Sistema de Asentamientos Humanos

Este componente nos permitirá realizar el análisis de la distribución de la población en la parroquia, la forma en la cual los asentamientos interactúan en el territorio la forma de ocupación del suelo, sus zonas consolidadas, en el área urbana y rural.

SISTEMA	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO
ASENTAMIENTO HUMANOS	Mejorar y mantener el adecuado estado de epacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial	Programa de fortalecimiento urbanistico y ornato de la Parroquia	Proyecto de Investigación sobre los riesgos de inundaciones y deslizamientos	Barrio San José 4	GESTIÓN

<<<

4.5. Sistema de Infraestructura Pública Principal (Movilidad y conectividad)

La parroquia de Cutuglagua tiene la particularidad que la vía E28A cruza a través de la parroquia generando un eje de articulación entre los diferentes barrios, adicionalmente generando un eje comercial dado que la misma permitió el crecimiento parroquial tanto al margen derecho e izquierdo ya que la misma es el punto de tránsito hacia la ciudad de Quito y sur del país.

Adicionalmente se suma a las redes viales de la Parroquia la Av. Simón Bolívar, misma que cruza por la parte Oriental de la Parroquia, como vía de interconexión Nacional.

Punto característico de la parroquia es la vía férrea que cruza por el límite Nororiental, utilizado por la Empresa de Ferrocarriles con fines turísticos, mismo que debería ser aprovechado por la parroquia ya que años atrás se realizó la remodelación de la "Estación"

SISTEMA	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO
INFRAESTRUCTURA PUBLICO PRINCIPAL (MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa de mojoramiento vial	Gestión de la Repotención del sistema de semaforización del ingreso principal de la Parroquia Cutuglagua (Av. Atacazo)	Toda la comunidad	GESTIÓN
	Mejorar y mantener el adecuado estado de epacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial	Programa de fortalecimiento urbanistico y ornato de la Parroquia	Proyecto Murural Cutugalgua	Barrio Santiago Roldós	GESTIÓN

4.6. Sistema Político Institucional (Gestión del Territorio)

El GAD Parroquial se encuentra orientado al cumplimiento de planes, programas y proyectos, en beneficio de la comunidad, mejorando la calidad de vida, fomentando valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, equidad e inclusión, honestidad, liderazgo, creatividad, perseverancia, trabajo en equipo y tolerancia. Para este efecto el GAD parroquial se ha fortalecido con talento humano capacitado, para solventar las necesidades de la parroquia, enlazando y gestionando con actores públicos, privados y cooperación internacional. Para el efecto el GAD parroquial cuenta con instrumentos y normativas enlazados a la Constitución de la República del Ecuador, Al código de Planificación y Fianzas Públicas, Ley de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

SISTEMA	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO
GESTION DEL TERRITORIO (POLITICO INSTITUCIONAL)	Fomentar la participación ciudadana	Programa Fortalecimiento político insitucional	I Encuentro La Voz de las mujeres Cutuglagua por el día de la no violencia de género	Toda la comunidad	GESTIÓN

<<<

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Fomentar la participación ciudadana	Programa fortalecimiento político institucional y organizativo	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA ADMINISTRACIÓN 2023-2027	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$12.000,00	$0,00	Proyecto en etapa Pre-contractual

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Programa fortalecimiento político institucional y organizativo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CAMIONETAS DE LA INSTITUCIÓN	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$17.000,00	$1.223,96	Proyecto en Ejecución

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Programa fortalecimiento político institucional y organizativo	LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTRIZ DEL GAD PARROQUIAL DE CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$4.000,00	$3.598,36	Proyecto Finalizado

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Programa fortalecimiento político institucional y organizativo	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTRIZ DEL GAD PARROQUIAL DE CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$7.056,00	$0,00	Proyecto Finalizado

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Programa fortalecimiento político institucional y organizativo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA DE LA INSTITUCION	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$22.944,00	$16.746,87	Proyecto en Ejecución

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Programa fortalecimiento político institucional y organizativo	ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL DE CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$148.960,00	$141.437,52	Proyecto en Ejecución

<<<

5. Información Financiera

El Gobierno Parroquial Cutuglagua al culminar el ejercicio fiscal 2023, presentó la siguiente ejecución presupuestaria:

INGRESOS				
PARTIDA	**DENOMINACIÓN**	**CODIFICADO**	**RECAUDADO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL CODIFICADO**
1	INGRESO CORRIENTE	$ 122,857.50	$ 104,206.80	85%
2	INGRESO DE CAPITAL	$ 311,222.01	$ 252,304.74	81%
3	INGRESO DE FINANCIAMIENTO	$ 181,432.48		0%
	TOTAL	**$ 615,511.99**	**$ 356,511.54**	**58%**

GASTOS				
PARTIDA	**DENOMINACIÓN**	**CODIFICADO**	**DEVENGADO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL CODIFICADO**
5	GASTO CORRIENTE	$ 122,495.60	$ 121,172.92	99%
7	GASTO DE INVERSIÓN	$ 347,358.95	$ 196,296.85	57%
8	GASTO DE CAPITAL	$ 135,183.50	$ 130,987.68	97%
9	GASTO DE FINANCIAMIENTO	$ 10,473.94	$ 9,390.02	90%
	TOTAL	**$ 615,511.99**	**$ 457,847.47**	**74%**

Del presupuesto del Gobierno Parroquial de Cutuglagua se planificó ejecutar proyectos relacionados a los sistemas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

SISTEMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	- Fortalecimiento Sector Vulnerable	$ 28.582,30	$ 5.455,00
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICO PRINCIPAL (MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD)	- Mantenimiento De Espacio Público ($72.587,39) - Mantenimiento De Las Vías De La Parroquia ($ 194.558,59)	$ 267.145,98	$ 170.836,85

<<<

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL (GESTIÓN DEL TERRITORIO)	- Aportes Entidades ($11.210,68) - Adquisición De Activos Para El Fortalecimiento Institucional ($ 135.183,50) - Fortalecimiento De Actividades A Desarrollarse En La Institución ($ 40.420,00)	$ 186.814,18	$ 150.992,68
TOTAL		**$ 482.542,46**	**$ 327.284,53**

6. Presupuesto Participativo

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA LAS INSTALACIONES DEL GAD CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$667,79	$667,79	Proyecto Finalizado
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA LA ADECUACION DE LA IGLESIA DE LOS ROSARIOS	Habitantes del barrio Los Rosarios	$1.135,08	$1.135,08	Proyecto Finalizado
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL BARRIO ALISUCO DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Alisuco	$620,00	$620,00	Proyecto Finalizado
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA EL BARRIO AIMESA DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Aymesa	$5.196,95	$5.196,95	Proyecto Finalizado
	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES "REJILLAS" PARA EL PROYECTO DENOMINADO EJE VIAL DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$5.019,84	$5.019,84	Proyecto Finalizado
	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA EL PROYECTO EJE VIAL DE LA PARROQUIA CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$6.986,43	$6.986,43	Proyecto Finalizado
	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "ADOQUIN" DE SAN JOSE II DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio San José II	$7.942,32	$7.942,32	Proyecto Finalizado
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES "CEMENTO" PARA EL BARRIO SANTO DOMINGO II DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Santo Domingo II	$1.121,90	$1.121,90	Proyecto Finalizado

<<<

	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN MATERIALES REJILLAS PARA EL EJE VIAL DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$22.500,80	$22.500,80	Proyecto Finalizado
	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ADOQUIN PARA LOS BARRIOS SAN FRANCISCO I Y LA JOYA II DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes de los barrios San Francisco I y La Joya II	$12.406,21	$12.406,21	Proyecto Finalizado
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA EL BARRIO ALISUCO DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Alisuco	$1.092,40	$1.092,40	Proyecto Finalizado
	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POLVO AZUL PARA EL BARRIO CENTRAL DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Central	$125,00	$125,00	Proyecto Finalizado
	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VARIOS PARA EL BARRIO SANTA CRISTINA DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Santa Cristina	$567,00	$567,00	Proyecto Finalizado
Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE EMULSION ASFALTICA CSS-1H	Habitantes del barrio Santo Domingo de Saguanchi	$1.680,00	$1.623,16	Proyecto Finalizado
Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REQUERIMIENTOS DE BARRIOS Y ENTIDADES DE LA PARROQUIA RURAL DE CUTUGLAGUA	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$3.643,78	$3.232,00	Proyecto Finalizado
Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BARRIO SANTA MARIA	Moradores del Barrio Santa María	$4.000,00	$0,00	Proyecto en Ejecución
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS BARRIOS SAN JOSE 3, LOS ROSARIOS 1, 2, 3, SANTO DOMINGO DE SAGUANCHI, ALISUCO Y DR. SANTIAGO ROLDOS AGUILERA DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Moradores de los barrios San Jose 3, Los Rosarios 1, 2, 3, Santo Domingo de Saguanchi, Alisuco y Dr. Santiago Roldos Aguilera	$14.373,96	$13.512,22	Proyecto Finalizado (barrio San José 3 $ 2.398,16, barrio Los Rosarios 1, 2, 3 $ 3.861.04, barrio Santo Domingo de Saguanchi $ 4.913,70, barrio Alisuco $ 1.435,41 y barrio Dr. Santiago Roldos $ 903,91)
Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO SAN FRANCISCO 1	Habitantes del barrio San Francisco 1	$2.000,00	$0,00	Proyecto en Ejecución

<<<

Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BARRIO LA MERCED	Habitantes del barrio La Merced	$2.000,00	$1.428,44	Proyecto etapa Pre-Contractual
Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE COSNTRUCCIÓN PARA DOS SEMAFOROS PARA LOS BARRIOS TAMBO 1, 2 Y 3	Habitantes del los barrios Tambo 1, 2 y 3	$7.056,00	$0,00	Proyecto etapa Pre-Contractual
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CUBIERTA DE LA CASA BARRIAL DEL BARRIO AIDA PALACIOS	Habitantes del barrio Aida Palacios	$5.000,00	$0,00	Proyecto etapa Pre-Contractual
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BARRIO SANTA CATALINA	Habitantes del barrio Santa Catalina	$1.000,00	$0,00	Proyecto etapa Pre-Contractual
Mejorar y mantener el adecuado estado de la red vial de la parroquia	Programa mejoramiento vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES FALTANTES PARA CUMPLIR CON EL CONVENIO TRIPARTITO DE COGESTIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MEJÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUTUGLAGUA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ASFALTADO DEL EJE VIAL BARRIO LOS ROSARIOS 1, 2, 3, AYMESA, GÉNOVA Y SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA.	Habitantes de la parroquia de Cutuglagua	$14.050,31	$0,00	Proyecto en Ejecución
TOTAL				$120.185,76	$85.177,53	

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADQUISCIÓN DE JUEGOS DE RECREACIÓN PARA LOS BARRIOS LA JOYA 2 Y EL MIRADOR DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Moradores de los barrios Joya 2 y El Mirador	$5.572,80	$5.544,00	Proyecto Finalizado (barrio El mirador $ 1.904,00 y barrio La Joya 2 $3.640,00)

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL

<<<

Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Equipamiento y servicios básicos de calidad	CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA EL PROYECTO ADECUACIÓN Y PINTURA DE LA CANCHA DEL COLISEO Y GRADERÍO DEL BARRIO LOURDES DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Lourdes	$800,00	$0,00	Proyecto en etapa Pre-contractual

OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO INVERTIDO	ESTADO ACTUAL
Mejorar y mantener el adecuado estado de espacios públicos y bienes a cargo del Gobierno Parroquial.	Equipamiento y servicios básicos de calidad	ADECUACIÓN Y PINTURA DE LA CANCHA DEL COLISEO Y GRADERÍO DEL BARRIO LOURDES DE LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA	Habitantes del barrio Lourdes	$10.624,00	$0,00	Proyecto en etapa Pre-contractual

7. Demandas Ciudadana

N°	SECTOR	PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA
1	Tambo 2	Proyecto de Educación Cultura y Deporte	En el numeral 6 del Informe de Rendición de cuentas, se puede visualizar los proyectos relacionados a educación, Cultura y Deporte.
2	Genova	La maquinaria al solicitar casi siempre se encuentra en malas condiciones, solicitado que se controle personal para la maquinaria nueva	De acuerdo a la solicitud recibida, se informa que sobre la maquinaria (retroescavadora y volqueta) para el año 2024 se tiene programado realizar los mantenimietos preventivo correctivos para asegurar el correcto desempeño durante las obras. Además con el fin de cumplir con el desarrollo urbanísitico de la comunidad, se ha adquirido una nueva retroescavadora. Con respecto a los operadores de la maquinaria se realizarán las guias de salida de los vehiculos y se les capacitará sobre su correcto uso.
		La seguridad sigue pendiente puesto que no hay policias patrullando el barrio; o al llamado no acuden.	Por parte de la presidencia del GAD Parroquial de Cutuglagua se están realizando las gestiones pertinentes con la Comisaría y Policía Nacional para incrementar los patrullajes en la zona. Además hemos donado una carpa a la Policía Nacional que servirá como punto seguro en la entrada de Cutuglagua.
4	San Ignacio	¿Cómo han desarrollado su plan de trabajo en estos meses dentro de cada barrio de la parroquia Cutuglagua?	En el contexto del informe de rendición de cuentas, pueden visualizar todos los proyectos ejecutados, mismos que se encuntran alineados a los objetivos del plan de trabajo
		¿Qué necesitan ustedes para completar su plan de trabajo?	Para completar el plan de trabajo es necesario fortalecer las gestiones público privadas para el desarrollo y fomento turístico parroquial, permitiendo mayor visibilidad a los emprendedores a nivel provincial y nacional

<<<

6	Comité Pro Mejoras Barrio San Francisco 2	Ejecución Presupuestaria: Cuál es el monto presupuestario le toca a cada barrio.	En el informe en el literal 6 se encuentra detallado el presupuesto participativo entregado a cada uno de los barrios.
		Plan de Trabajo: Conocer el plan de trabajo del señor presidente, que presento en campaña y si se esta incluido el barrio San Francisco 2	El plan de trabajo está cargado en la página oficial del GAD Parroquial de Cutuglagua.
		Plan Operativo Anual: dentro del plan estará incluido el barrio San Francisco 2	No se encuentra contemplado en el presupuesto participativo para el barrio San Francisco 2.
9	Alisuco	Que se ejecute la casabarrial año 2024	Existe un proyecto para la casa barrial del barrio alisuco en el presupuesto 2024
10	San Alfonso	Comisión de espacios públicos, áreas verdes y medio ambiente; falta de coordinación con los moradores cercanos a las quebradas para la respectiva limpieza y mantenimiento de las mismas para no tener problemas en la temporada invernal	Se remite a la Comisión respectiva
		Comisión de Identidad y genero no olvido capacitaciones, cursos y ya se termina un año en el periodo.	Se remite a la Comisión respectiva
11	San Jose 2		
12	El Sol	De que forma y que estrategias el GAD apoyado para mejorar la seguridad en nuestra parroquia	Por parte de la presidencia del GAD Parroquial de Cutuglagua se están realizando las gestiones pertinentes con la Comisaría y Policía Nacional para incrementar los patrullajes en la zona. Además hemos donado una carpa a la Policía Nacional que servirá como punto seguro en la entrada de Cutuglagua. Así como se mantiene reuniones del Consejo de Seguridad para presionar al Gobierno Central y obtener respuestas positivas.
13	El Manzano	Les pediria que no se olviden del barrio en el presupuesto anual	En el mes de Octubre de cada año se recben las solicitudes para armar el presupuesto participativo del año consecuente, en tal virtud le indicamos que el barrio el manzano no ha presentado solicitud alguna para el año 2024.

<<<

		Se han olvidado del barrio y no hay comunicación	Recientemente se ha realizado una inspeccióon en el barrio y se facilitó la retroscavadora y volqueta para actividades de limpieza en la casa barrial. Es importante que, como representante barrial esté pendiente a las reuniones y envíe solicitudes presupuestarias dentro de los plazos que, cabe recalcar, se indica en las reuniones con los dirigentes.
		Los señores de participación se da a conocer en los todos los barrios	Se remite a la entidad respectiva
		El o los delegados que estan al frente por favor nos ayuden haciendo una visista o un recorrido por el sector	Se remite a la entidad respectiva
17	Las Vertientes	Una vez conocido el problema, dar seguimiento y conclusión al trámite; en el caso del barrio Las Vertientes: medio ambiente (aguas servidas y quebradas)	Se realizarán inspecciones en la zona y se remitirán las solicitudes del ente competente en materia de medio ambiente y al municipio de Mejía (EPAAGE MEJIA EP)
18	Aymesa	Como se esta ejecutando el presupuesto asignado para los barrios	Los presupuestos participativos se realizan de acuerdo a las solicitudes enviadas por los presidentes barriales en el mes de octubre, se levantan en campo los proyectos, los mismos que son analizados y aprobados por la instancia de participación ciudadana de la parroquia de Cutuglagua.
		Ejecucion presupuestaria es planificada antes de asignar a los barrios	Los presupuestos participativos se realizan de acuerdo a las solicitudes enviadas por los presidentes barriales en el mes de octubre, se levantan en campo los proyectos, los mismos que son analizados y aprobados por la instancia de participación ciudadana de la parroquia de Cutuglagua.
		Que Plan de trabajo es la prioridad para las comisiones que conforman y de que manera se esta trabajando	Se remite a la Comisión respectiva
21	Tambo 1	Comisión de Obras Públicas: Como y que se esta haciendo para la ejecución del presupuesto participativo de los Tambos para la colocación de los semáforos en el Tambo de preferencia de manera escrita	Para el proyecto se han realizado las gesiones con las entidades pertinentes, gobierno central, prefectura y municipio de Mejía para obtener la autorización de la colocación del semáforo. En vista de esto el proyecto se ha planificado ejecutarse en el año 2024 y actualmente se encuentra en etapa precontractual.

8. Conclusiones y Recomendaciones

- El Gobierno Parroquial Cutuglagua presenta a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 01 de enero a 31 de diciembre del 2023, el mismo que contiene todas

<<<

las gestiones impulsadas y obras ejecutadas durante esta administración, enmarcadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación.

- Acciones que fueron alcanzadas gracias al esfuerzo mancomunado del señor Presidente, señores y señoritas Vocales, funcionarios administrativos y operativos que conforman el Gobierno Parroquial Rural Cutuglagua y la colaboración de los dirigentes de las Comunas y Barrios de la parroquia.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cutuglagua enfrenta retos que se han presentado para fortalecer el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Con el fin de alcanzar la excelencia en el desarrollo de la parroquia y mejorar el bienestar de la ciudadanía de Cutuglagua, siempre llevando el lema de trabajar unidos y organizados para promover el bienestar comunitario, especialmente en estos tiempos difíciles.

9. Firmas de Responsabilidad

ELABORADO POR:			
Ing. Javier Santamaría **TÉCNICO GAD CUTUGLAGUA**	Ing. María del Carmen Naranjo **TESORERA GAD CUTUGLAGUA**	Lic. Irlanda Castellano **CIUDADANÍA**	Sr. George Mora **CIUDADANÍA**

APROBADO POR:
Sr. Carlos Efraín Chiliquinga **PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL CUTUGLAGUA**